



Club Colono

¡Acumule puntos en sus compras, participe en promociones y ahorre con nosotros!

REGLAMENTO DE PARTICIPACION A PROGRAMA DE LEALTAD: TÉRMINOS Y CONDICIONES

El nombre del programa de lealtad de EL COLONO AGROPECUARIO se llama CLUB COLONO (en adelante EL PROGRAMA), y le pertenece exclusivamente a la empresa EL COLONO AGROPECUARIO.

La participación en el PROGRAMA confirma la aceptación a los términos, condiciones, cambios y modificaciones, por lo tanto, se le recomienda leerlos cuidadosamente.

Los beneficios del PROGRAMA aplican solamente en las sucursales EL COLONO AGROPECUARIO en Costa Rica.

El beneficio directo otorgado por el PROGRAMA para sus clientes es de una devolución del 1% y hasta el 2% según lista oficial por producto o casa comercial para cada una de las compras, acumulativo para canjear en sus próximas visitas y por el periodo que así lo indique EL COLONO AGROPECUARIO. El porcentaje de devolución en las compras deberá ser verificado directamente en las sucursales de EL COLONO AGROPECUARIO (en caso de aplicar).

EL COLONO AGROPECUARIO se reserva el derecho de modificar, cambiar o cancelar de cualquier manera o forma y a su discreción, los términos y condiciones de este programa total o parcialmente. Estos cambios serán efectivos desde que sean posteados en la aplicación del programa y usted acepta y reconoce que los mismos no le serán notificados personalmente.

El monto es acumulativo, NO APLICA la devolución de dinero. Si usted es menor de edad, puede participar en el PROGRAMA bajo la supervisión de sus padres, tutores o custodios legales, quienes aceptan los términos y condiciones del mismo.

El canje de puntos solo aplica en compras de contado y no de crédito.



¡Descargue



y participe!



Los puntos no pueden ser utilizados para saldar cuentas de la empresa El Colono Agropecuario ni las marcas asociadas.

Los puntos no pueden ser utilizados para aplicar a las cuentas de crédito de El Colono Agropecuario.

Los clientes que compren con crédito de El Colono Agropecuario no reciben puntos.

EL PROGRAMA consiste en reconocer la lealtad de sus clientes, siempre que estos se encuentren inscritos a EL PROGRAMA - por medio de la acumulación de puntos, acciones electrónicas y/o cupones de descuento los que podrán ser canjeados en todas las tiendas participantes de acuerdo con los términos y condiciones del programa, según lo establecido en este reglamento.

EL PROGRAMA se reserva el derecho de definir condiciones adicionales para determinar cuales podrán ser las compras generadoras de puntos.

La información personal relacionada al participante será almacenada y utilizada por los organizadores con el único propósito de administrar este programa. Además, toda persona participante pasará a formar parte de la base de datos de EL COLONO AGROPECUARIO, en la que quedaran asentadas todas las cancelaciones de compras de productos o servicios que realice la persona, siempre y cuando se encuentre debidamente afiliada al programa.

Para efectos de mercadeo, el participante acepta que la información ahí consignada puede ser empleada por EL COLONO AGROPECUARIO para el envío de ofertas o promociones. Si un cliente no está de acuerdo en que su nombre aparezca en la base de datos y que la misma puede ser utilizada con efectos discrecionales, entonces deberá renunciar al programa. Así mismo, los clientes inscritos al plan se comprometen a actualizar sus datos en caso de cambio de domicilio, teléfono, Facebook, e-mail o cualquier dato personal.

Para inscribirse el cliente deberá descargar la aplicación COLONO APP desde dispositivos móviles de sistema Apple, iOS, o con sistema Android y registrarse.

Podrán afiliarse todas las personas menores y mayores de 18 años, sin embargo, para efectos de acciones electrónicas o cupones digitales, las personas menores de edad sólo podrán participar en los casos indicados por EL COLONO AGROPECUARIO.

Cuando exista por parte del cliente inactividad en el uso de la aplicación durante un período de seis meses o más el cliente automáticamente perderá todos los puntos acumulados. EL PROGRAMA no enviará avisos de ningún tipo sobre los plazos de vigencia de la cuenta del cliente inscrito. Será responsabilidad del cliente inscrito verificar el estado de su cuenta, a través de la misma aplicación. Al menos de que EL COLONO AGROPECUARIO autorice nuevos avisos de ser necesario.

EL PROGRAMA se reserva el derecho de modificar o cancelar en forma unilateral, parcial o totalmente, el reglamento, normas, condiciones, términos, privilegios y el sistema de descuento y mecánica del programa, lo que será publicado en la aplicación. Estos cambios bajo ninguna circunstancia serán notificados de manera personal.



¡Descargue



y participe!



Una vez que el cliente se encuentre inscrito al PROGRAMA podrá acumular puntos solicitando en la sucursal el registro de su compra a través de la aplicación.

EL COLONO AGROPECUARIO se reserva el derecho de clausurar una cuenta y la participación del cliente inscrito al programa por su propia discrecionalidad cuando el cliente inscrito haya violado los términos y condiciones del programa o haya utilizado la cuenta o sus puntos de manera prohibida, receptiva, fraudulenta o contraria a las buenas costumbres o la ley.

Queda entendido aceptado de pleno derecho por el cliente inscrito al PROGRAMA que EL COLONO AGROPECUARIO o quién designe llevará un registro interno o base de datos de los productos que consume, de la regularidad de sus visitas u otros datos que le sean de relevancia.

En caso de que en una o varias sucursales por razones de caso fortuito, fuerza mayor o por cualquier otra causa, el sistema se encuentra caído y no puede realizarse la transacción en las terminales de las tiendas, no se acumularán puntos y, por ende, tampoco colones.

Si la conexión en cajas no funciona o da error, por problemas de internet, o de sincronización de las plataformas, el cliente que no recibe los puntos debe dejar al administrador o encargado de la sucursal donde tienen esta situación sus datos personales; nombre completo, correo con el que abrió la aplicación COLONO APP, número de factura y contacto telefónico, para poder manualmente enviarle los puntos, cada persona puede realizar este proceso las veces necesarias en las que el sistema haya incurrido en este error. No hay cuota de admisión o membresía.

La forma en que se realizarán los canjes será de la siguiente forma:

- a) **Acumulación de puntos:** La acumulación de puntos se regula de acuerdo con lo siguiente:
- La acumulación de puntos corresponde a un porcentaje por la totalidad de compras de contado en los productos participantes del PROGRAMA, será comunicado al cliente vía notificación en la aplicación.
 - Cada vez que el cliente inscrito aplique un canje en una compra con los puntos que tenga en su cuenta del PROGRAMA, el sistema descontará del monto para canjear el equivalente al monto aplicado en la factura como descuento.
 - Los puntos y el monto para canjear acumulados no tienen valor monetario. No pueden ser transferidos ni vendidos.
 - No habrá un monto máximo o tope para canje de puntos por transacción.
 - No habrá un monto máximo de puntos a acumular por parte del cliente.
 - La validez de cada punto acumulado será de seis meses a partir de la obtención de dichos puntos. En caso de que el cliente no realice un canje durante los seis meses después de la obtención de los puntos, estos puntos ya no podrán ser canjeados y serán borrados automáticamente por el programa.



¡Descargue



y participe!



- En los casos en que un cliente inscrito realice una compra utilizando puntos, y luego quisiera anular dicha orden, el cajero le entregará un comprobante de una nota de devolución. Con ese comprobante del ticket, el cliente inscrito deberá hacer el reclamo respectivo para que se le reintegre el monto para canjear utilizado en dicha compra.

b) Cupones o acciones electrónicas: En el caso de los cupones y/o acciones electrónicas el cliente, deberá presentarse a la sucursal, y según corresponda presentar la acción electrónica y/o cupón para canjearla por los productos o beneficios indicados en la acción o cupón.

El PROGRAMA no es responsable de la administración que cada cliente inscrito le dé a su cuenta.

Se advierte que los programas de cómputo utilizados para la operación de PROGRAMA han sido probados, comprobados y ratificados por calificados profesionales del ramo. No obstante, el PROGRAMA no asumirá ningún tipo de responsabilidad debido a fallas del sistema de cómputo, interrupción o bloqueo, total o parcial, de la transmisión y comunicación de la aplicación, debido a apagones, altibajos de corriente eléctrica, cualesquiera eventos de similar naturaleza y causa, debido a problemas causados en las líneas de acceso, sean telefónicas o por cable, originados en el servicio que prestan los proveedores de Internet, incluso por problemas en el servidor de las sucursales participantes o por cualquier otro motivo, caso fortuito o fuerza mayor que escape del alcance del PROGRAMA.

Por las razones expuestas, queda expresamente establecido que el PROGRAMA no garantiza ni se responsabiliza por problemas o limitaciones del sistema que afecten el uso del programa. A solicitud del PROGRAMA, el cliente inscrito manifiesta y acepta que libera de toda responsabilidad legal y moral a EL COLONO AGROPECUARIO y sus compañías afiliadas licenciatarias o subsidiarias, sus empleados, gerentes, directores y/o patrocinadores, por cualquier reclamo, demanda, daño, gastos (incluyendo los de abogados) que puedan surgir por el uso o mal uso que el cliente inscrito le dé al CLUBCOLONO, sus aplicaciones para unidades móviles, o por la violación a los términos y condiciones del programa.

El PROGRAMA pone a disposición de los clientes inscritos en el CLUBCOLONO y sus aplicaciones, sus términos y condiciones del mismo, el cliente inscrito los utilizará bajo su propia responsabilidad.

Los puntos, el monto para canjear, acciones electrónicas y/o cupones, acumulados no tienen valor monetario, no pueden ser transferidos ni vendidos, tampoco pueden ser canjeados por terceras personas. Solo se puede tener una cuenta por cliente inscrito. El PROGRAMA se reserva el derecho de clausurar una cuenta y la participación del cliente inscrito en el PROGRAMA si considera, por su propia discrecionalidad, que el cliente inscrito ha violado los términos y condiciones del programa o que ha utilizado la cuenta o sus puntos de manera prohibida, receptiva, fraudulenta o contraria a las buenas costumbres o la ley.



¡Descargue



y participe!

